

**HECHO ESENCIAL
Bupa Chile S.A.**

Inscripción en el Registro de Valores N° 1075

Santiago, 28 de diciembre de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins N°1449
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, por medio de la presente pongo en su conocimiento la siguiente información en calidad de hecho esencial:

Con fecha de hoy, 28 de diciembre de 2017, se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas de Bupa Chile S.A. (la "**Sociedad**"), en la que la unanimidad de las acciones representadas de la misma, esto es, 787.650.000 acciones, se aprobó, con efecto y vigencia contable, al 31 de diciembre de 2017, la fusión por absorción impropia de la sociedad Bupa Chile Servicios Corporativos SpA

Saluda atentamente a usted,



**Andrés Varas Greene
Gerente General
Bupa Chile S.A.**